



Expediente: 747/10-A3

Carátula: MEDINA JOSE PEREGRINO C/ CABRERA BENJAMIN MARTIN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/08/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CABRERA, BENJAMIN MARTÍN-DEMANDADO

900000000000 - LAS DULCES NORTE S.A., -DEMANDADO

20184765447 - COPAN CIA DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO

27170525243 - LAS CUMBRES S.A., -DEMANDADO

20116207207 - MEDINA, JOSE PEREGRINO-ACTOR

20271522275 - CORREGIDOR CARRIO, MARIANO FEDERICO-PERITO

20176193884 - COOPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LMTA., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 747/10-A3



H20703625117

JUICIO: MEDINA JOSE PEREGRINO c/ CABRERA BENJAMIN MARTIN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 747/10-A3

Concepción, 09 de agosto de 2023.-

A la presentación del Dr. Gustavo Carrizo de fecha 09/08/2023 adjuntando comprobante de transferencia: de forma previa notifíquese al Sr. perito desinsaculado en el presente cuaderno de pruebas Ing. Corregidor Carrió Mariano Federico, en su domicilio digital, a fin de que proceda a presentarse y aceptar el cargo que le fuera conferido, como asimismo en caso de corresponder proceda al cumplimiento de lo normado en el art. 393 del CPCyC.- . JAJ

Actuación firmada en fecha 09/08/2023

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.